DIVISIÓN DE POSTGRADO

Trabajo de Titulación

“ANALISIS E IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON SALITRE.”

ESTUDIO DE CASO QUE SE PRESENTA COMO OPCION AL TITULO DE MAGISTER EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

AUTOR:

DANIEL E. CASTRO REYES

TUTOR:

FIDEL MÀRQUEZ SÀNCHEZ PhD.

GUAYAQUIL – ECUADOR
2019

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mis padres, a mi hermana, a mi novia y a todo aquel que contribuyo directa o indirectamente para el desarrollo del presente.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres sobre todas las cosas, por ser el principal motor en mi vida para salir adelante. En especial, agradezco a mi madre por todo su amor, confianza y apoyo, en las noches agotadoras de estudio.

Agradezco a mi padre, por ser un ejemplo de superación en mi vida.

A mi novia, le agradezco su paciencia para soportarme hasta en mis peores momentos.

Y no podía faltar el agradecimiento a los docentes, que me ayudaron a formar mi carácter y brindaron nuevos conocimientos. Donde destacan el Director de Investigación Rafael Sorhegui, que más que un profesor, fue un amigo para mí. Y mi tutor de tesis, cuya cátedra revolucionó mi mente, pensamientos y la forma de estudiar la economía. ¡Gracias!, su apoyo fue fundamental tanto en lo académico como en lo personal.

¡Gracias a todos!

Universidad Ecotec

TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACION DE REVISION FINAL

QUE EL PRESENTE ESTUDIO DE CASO TITULADO:

ANALISIS E IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON SALITRE.

FUE REVISADO, SIENDO SU CONTENIDO ORIGINAL EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE DICTAN EN LA GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, POR LO QUE SE AUTORIZA A: DANIEL EDUARDO CASTRO REYES, QUE PROCEDA A SU PRESENTACION.

Samborondón, 2 de octubre de 2019

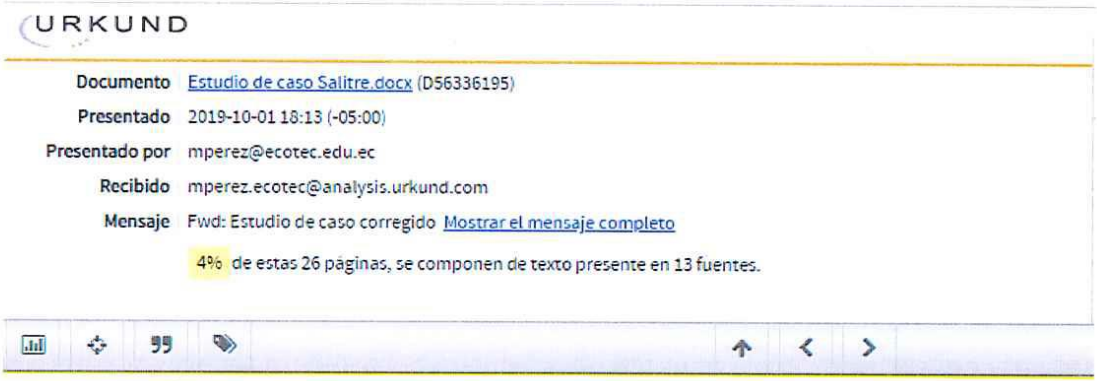
TUTOR: FIDEL MÀRQUEZ SÀNCHEZ PhD.

DIVISIÓN DE POSGRADO
PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado **FIDEL MÀRQUEZ SÀNCHEZ** tutor del trabajo de titulación "ANALISIS E IMPACTO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON SALITRE" elaborado por Daniel Eduardo Castro Reyes, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Magister en Economía con Mención en Desarrollo y Políticas Publicas.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias **4%** mismo que se puede verificar en el siguiente link: https://secure.urkund.com/old/view/54781378-920878407235#DcQ9DslwDIDRu2T+hGzH+XGvgjqgCFAGsnREvXv7hvdPvyNtT0HRu/uMOtrQjgaGCeZYwSoZp9DoxE465nfNzxyvNd5pk4fkohG9esnuUaWfFw==.

Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.


URKUND

Documento	Estudio de caso Salitre.docx (D56336195)
Presentado	2019-10-01 18:13 (-05:00)
Presentado por	mperez@ecotec.edu.ec
Recibido	mperez.ecotec@analysis.urkund.com
Mensaje	Fwd: Estudio de caso corregido Mostrar el mensaje completo

4% de estas 26 páginas, se componen de texto presente en 13 fuentes.

FIDEL MÀRQUEZ SÀNCHEZ PhD.
PROFESOR TUTOR DE LA CIENCIA

RESUMEN

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un programa de asistencia social dirigido a las personas que habitan en situación de extrema pobreza en el Ecuador. Nace en el año 1998 como mecanismo de compensacion ante la eliminacion de subsidios y se mantiene hasta la actualidad con el objetivo de evitar el deterioro del consumo básico y fomentar la inclusion economica y social en el pais.

Especificamente el BDH, es una transferencia monetaria condicionada mensual de $50 dirigida al representante de familia que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo identificar el impacto en la calidad de vida que ha generado el Bono de desarrollo humano en los beneficiarios que habitan en las parroquias rurales del cantón Salitre; Para ello, se ha elaborado un cuestionario para realizar entrevistas y conocer como interactúan las dimensiones que fomentan el desarrollo humano como educación, salud, etc.

Entre los principales resultados se muestra que el programa Bono de Desarrollo Humano logra contribuir positivamente para lograr garantizar el consumo mínimo de las familias; sin embargo, esto no es suficiente para fomentar el desarrollo de la sociedad puesto que, al no existir capacidad para la adquisición de bienes de capital, se mantiene el círculo de la pobreza y limita las posibilidades de desarrollo.

Palabras claves: Bono de Desarrollo Humano, Desarrollo Humano, vulnerabilidad pobreza, calidad de vida.

ABSTRACT

The Human Development Bond (BDH) is a social assistance program aimed at people living in extreme poverty in Ecuador. It was born in 1998 as a compensation mechanism for the elimination of subsidies and is maintained until today with the aim of preventing the deterioration of basic consumption and promoting economic and social inclusion in the country.

Specifically, the BDH, is a monthly conditional cash transfer of $ 50 directed to the family representative who lives in conditions of greater vulnerability, preferably to the female head of household or spouse, or to that person who has the responsibility of purchasing decisions.

The objective of this research work is to identify the impact on the quality of life that the Human Development Bond has generated in the beneficiaries that live in the rural parishes of the Salitre canton; For this, a questionnaire has been prepared to conduct interviews and learn how the dimensions that promote human development such as education, health, etc. interact.

Among the main results it is shown that the Human Development Bonus program manages to contribute positively to ensure the minimum consumption of families; However, this is not enough to promote the development of society since, since there is no capacity for the acquisition of capital goods, the circle of poverty is maintained and limits the possibilities of development.

Keywords: Human Development Bonus, Human Development, poverty vulnerability, quality of life.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....ii

AGRADECIMIENTO.....iii

RESUMEN.....vi

ABSTRACT.....vii

ÍNDICE.....viii

INTRODUCCIÓN.....1

JUSTIFICACIÓN.....3

METODOLOGIA.....4

Capítulo I.....5

Marco teórico.....5

1.1 Origen del Estado de Bienestar.....5

1.2 Pobreza. Concepto, Enfoques y Medición.....8

1.3 Vulnerabilidad Social. Una realidad que afrontar.....12

1.4 Inclusión Económica para lograr el Desarrollo.....15

1.5 ¿En qué consiste el Desarrollo Humano Sostenible?.....18

1.6 Transferencias Monetarias en Ecuador.....20

1.7 Diagnostico del Cantón.....24

1.8 Beneficiarios de Programas de Inclusión Económica en el Cantón Salitre.....27

Capítulo II.....28

Metodología.....28

2.1 Nivel de Investigación.....28

2.2 Técnicas de recolección de datos. 28
2.3 Alcance, población y Muestra. 29
2.4 Variables e indicadores de investigación. 31
Capítulo III 32
3.1 Resultado de las encuestas. 33
3.2 Análisis de las encuestas. 47
CONCLUSIONES. 49
Referencias 51

Índice de tablas

Tabla 1 Situaciones similares en condiciones de Pobreza 9

Tabla 2 Habitantes del Cantón Salitre 25

Tabla 3 acceso a beneficios sociales en Salitre 27

Tabla 4 Variables e indicadores de investigación. 31

Tabla 5 ¿Qué tipo de beneficiario es usted? 33

Tabla 6 ¿Qué tiempo ha cobrado el BDH? 34

Tabla 7 ¿Posee ingresos adicionales al BDH? 36

Tabla 8 ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH? 37

Tabla 9 ¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas? 38

Tabla 10 ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia? 39

Tabla 11 ¿Cuántas veces al día usted se alimenta? 40

Tabla 12 ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos? 41

Tabla 13 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación? 42

Tabla 14 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud? 43

Tabla 15 En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH? 44

Tabla 16 ¿Se considera una persona pobre? 45

Tabla 17 Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario? 47

Índice de figuras

Ilustración 1 Dimensiones e indicadores de pobreza multidimensional 11

Ilustración 2 Dimensiones del Desarrollo Humano 19

Ilustración 3 Evolución de montos BDH 24

Ilustración 4 Ocupados Según el Sector Productivo 26

Ilustración 5 # De habitantes en situación de Pobreza 26

Ilustración 6 ¿Qué tipo de beneficiario es usted? 33

Ilustración 7 ¿Qué tiempo ha cobrado el BDH? 34

Ilustración 8 ¿Posee ingresos adicionales al BDH? 35

Ilustración 9 ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH? 37

Ilustración 10 El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas? 38

Ilustración 11 ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia? 39

Ilustración 12 ¿Cuántas veces al día usted se alimenta? 40

Ilustración 13 ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos? 41

Ilustración 14 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación? 42

Ilustración 15 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud? 43

Ilustración 16 En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH? 44

Ilustración 17 ¿Se considera una persona pobre? 45

Ilustración 18 Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario? 46

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el desarrollo de los países se encuentra íntimamente relacionado con el desarrollo del potencial humano, junto con la generación de ingresos sostenibles, para la satisfacción de necesidades básicas de las familias. Aunque con las nuevas formas de generación de riqueza, da la facilidad para que exista una excesiva acumulación de capital, poco equitativa, lo que se deriva finalmente como la causa número uno de las desigualdades económicas y sociales en el mundo.

De hecho, la pobreza es el reflejo de la desigualdad económica que existe en los países, es por eso que el análisis de este fenómeno es transcendental y se encuentra siempre presente en la agenda de las naciones.

Emitido el primer informe del Desarrollo Humano en la década de los 90, debido a la gran necesidad de asistencia social y con el objetivo de fomentar el desarrollo humano en las personas, nace una nueva tendencia que rápidamente se expandiría por toda América Latina y El Caribe llamadas: Transferencias Monetarias Condicionadas.

Estas transferencias monetarias son dirigidas a la población más vulnerable que se encuentren en situación de pobreza o extrema pobreza direccionadas especialmente a madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad; Generalmente actúa sobre dos campos de acción: salud y educación, buscando compensar los costos de acceder a los servicios con la transferencia de dinero, pero condicionando a las familias.

En Ecuador, con el objetivo de eliminar las inequidades sociales el Ministerio De Inclusión Económica y Social, es la entidad responsable de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, para la inclusión económica y social con énfasis en los grupos de

atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2019)

Dentro de los planes que administra el MIES, para fomentar la Inclusión Económica y Social se encuentra el Bono de Desarrollo Humano (BDH) que "Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar." (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2019)

Inicialmente el programa de transferencias monetarias condicionadas a la población más vulnerable, tiene sus antecedentes con el Bono Solidario. Este nace en el 18 de septiembre de 1998 con el gobierno del expresidente Jamil Mahuad, como mecanismo de compensación ante la eliminación de subsidios en gas y electricidad. (Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador, 2019) Es decir, nace como consecuencia de una serie de medidas que afectan a la población más vulnerable, consistía en una transferencia monetaria mensual con el objetivo de compensar a los hogares y garantizar el consumo mínimo de las familias.

Para junio de 2019, en el Ecuador existen 821.194 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, en sus diversas modalidades como madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad o cuidadores.

Transcurridos 20 años de la implementación del Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador, con el presente trabajo se busca analizar el resultado de la política pública aplicada y contribuir con elementos clave, para mejor la aplicación de la política.

Para ello, nos enfocaremos en las parroquias rurales ubicadas en el cantón Salitre de la provincia del Guayas, conformadas por: General Vernaza, Junquillal y La Victoria.

Objetivo general.

Evaluar el resultado de la aplicación del Bono de Desarrollo Humano para fomentar la inclusión Económica y disminución de vulnerabilidades en las parroquias rurales del cantón Salitre.

Objetivos Específicos

- Fundamentar los aspectos teóricos asociados a la pobreza, vulnerabilidad social e inclusión económica.
- Diagnosticar el impacto que genera el BDH, para fomentar el desarrollo humano en las zonas rurales del cantón Salitre.
- Determinar las condiciones de vida en las que habitan las personas beneficiarias del BDH.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación posee alta relevancia debido a que servirá para conocer el alcance que genero el Bono de Desarrollo Humano en la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas rurales del cantón Salitre, provincia del Guayas.

La investigación proporcionara información importante acerca de la calidad de vida de los encuestados y se determinara si la política pública realmente es una herramienta activa para vencer a la pobreza y conseguir el desarrollo en sus beneficiarios.

METODOLOGIA

La presente investigación tiene por objetivo evaluar el impacto que genera el bono de desarrollo humano, en las zonas rurales del cantón Salitre, para ello, se aplicó el método cualitativo debido a que la investigación será de campo con apoyo de técnicas de recolección de datos, no obstante, también será aplicado el método cuantitativo, puesto que se busca fortalecer con datos las debilidades que el enfoque cualitativo pueda presentar al momento de seleccionar las muestras. Ambas técnicas servirán para sustentar la información recolectada en territorio y tener una visión más amplia del fenómeno a estudiar.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Capítulo I

Marco teórico

1.1 Origen del Estado de Bienestar.

Una de las principales falencias del sistema capitalista es la mala redistribución de la riqueza generada; Esto surge en el siglo XVIII con el nacimiento de la revolución industrial en Inglaterra y a medida que se desarrolla el sistema, incrementan dichas falencias; Provocando la necesidad inminente de crear políticas que sirvan para corregir los fallos forjados por el sistema naciente.

Bajo esta premisa, se puede afirmar que debido a la mala redistribución de la riqueza surgen varios problemas que afectan a la calidad de vida de la población mundial y estos son:

- Incremento en la brecha de desigualdad económica y social, lo cual deriva en el principal problema a nivel mundial. La pobreza.
- Incremento en los movimientos cíclicos de la economía (grandes periodos de crecimiento, junto con periodos de crisis)

Transcurrida la primera gran crisis del capitalismo en el siglo XX conocida como la Gran Depresión, el mundo conoció las flaquezas del modelo de producción capitalista y como las sociedades se pueden ver afectadas a causa de la falta de empleo.

Para 1932, cerca de 12 millones de estadounidenses no tenían empleo, es decir, el 24% de la población económicamente activa se encontraba en paro. Los bancos comenzaron a tener problemas de liquidez y en el cumplimiento de sus obligaciones. El pánico se expandió hacia los depositantes, lo que provocó que empiecen a retirar sus depósitos y mayor colapso en el sistema.

En resumen, 9000 quiebras bancarias genero la crisis y para 1933 los depositantes sufrían la pérdida de 140 mil millones de dólares en depósitos realizados. (Gran Depresion, 2019). Con el objetivo de paliar los efectos de la crisis, el presidente, Franklin D. Roosevelt, implementó el plan intervencionista New Deal hasta el año 1938, que consistió en la regulación de precios en los mercados, control de los bancos y bolsas de valores, incremento en el gasto público, entre otros.

Específicamente posterior a la segunda guerra mundial, dadas las condiciones en las que se vivía, se ponen en marcha planes de reconstrucción de los países afectados, basados en un sistema de solidaridad, con el fin de corregir las desigualdades generadas por el improvisado sistema, en donde se presta especial atención al respecto de los derechos humanos garantizando derechos básicos como el acceso al empleo, seguridad social, derechos sociales, siendo el Estado el que asuma la responsabilidad paulatinamente, con el fin de lograr el progreso social.

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, en la Conferencia pronunciada en el "Círculo de Economía" de Barcelona en el año 1999 define el Estado De Bienestar como: “La naturaleza del Estado de bienestar consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna, sobre todo la Europa moderna. La idea fundamental versa en torno a la interdependencia entre los seres humanos.” (Sen, El futuro del Estado del bienestar, 2019)

Bajo ese contexto, en el período inmediato de reconstrucción en la posguerra, con el fin de que precautelar los derechos de la ciudadanía en general, surgen una serie de organismos internacionales, que tendrían como objetivo el de fomentar el bienestar público internacional, ajenos a la política de los países, tales como: Organización De Naciones

Unidas (ONU), Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras.

Dentro de las instituciones mencionadas, destaca la Organización De Naciones Unidas creada en el año 1945, convirtiéndose en la organización intergubernamental más importante del planeta, promoviendo la cooperación internacional o resolución de problemas políticos, económicos y sociales que aquejan a la comunidad internacional, sin importar su nivel de desarrollo o hemisferio.

Para cumplir los objetivos planteados, La ONU, contribuye con grandes aportaciones respecto a conceptos y teorías que abarcan diferentes ámbitos como: salud, educación, combatir la pobreza, preservar el medio ambiente, entre otros, para fomentar el desarrollo de los países miembros.

En ese sentido, el primer decenio sobre desarrollo 1960 – 1970 celebrado en Asamblea por las Naciones Unidas, el tema de desarrollo atrajo la atención de la comunidad internacional debido a las medidas tomadas, una de ellas, fue la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, dando como resultado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1968. (Organizacion de Naciones Unidas, 2019)

A partir del año 2000, nace un nuevo impulso para fomentar el desarrollo en materia de cooperación internacional, mediante la declaración del milenio por parte de la Asamblea General de la ONU, en donde se establecen los objetivos del Milenio, que plantea 8 objetivos y 18 metas que deben ser ejecutadas y cuyo cumplimiento se realizará en el 2015, siendo el objetivo # 1 el Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo que posteriormente

pasaría a ser llamado Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, entiendo a la pobreza como un fenómeno multidimensional. (Organizacion de Naciones Unidas, 2019).

1.2 Pobreza. Concepto, Enfoques y Medición.

El concepto de pobreza, junto con los debates y preocupación que este fenómeno genera, ha sido motivo de análisis y estudio durante siglos tanto por académicos, políticos y público en general. Sus diferentes significados, interpretaciones y percepción que genera, dan como resultado un sin número de definiciones que se encuentran relacionados mediante una serie de similitudes.

Aunque muchos autores suelen relacionar el concepto de pobreza, con la mala redistribución de los recursos, este fenómeno es mucho más complejo y abarca diferentes dimensiones de la conducta humana.

Amartya Sen define a la pobreza como la falta de libertades fundamentales para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable o carencia de agua limpia o de servicios de saneamiento. (Sen, Desarrollo y libertad, 2000)

Así mismo Sen propone una nueva dimensión de pobreza que los métodos tradicionales no contemplan que se enfoca en la capacidad de los individuos para lograr desarrollarse, sin catalogarlos por el nivel de ingresos percibidos de forma individual o familiar. Este enfoque no solo se basa en la adquisición determinada de bienes y servicios básicos, sino también permite enfocarse en otros aspectos fundamentales para superar la pobreza, tales como nivel de educación, desarrollo intelectual, entre otros. (Sen, Desarrollo y libertad, 2000)

Paul Spicker afirma que el análisis de la pobreza es mucho más que tener un ingreso relativamente bajo, debe ser visto como un concepto compuesto en donde se presentan variedad de significados. Para ello utiliza once posibles formas para identificar esta palabra, divididas en 3 grupos de estados. (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009)

Tabla 1 Situaciones similares en condiciones de Pobreza

Condiciones materiales	Condiciones económicas	Condiciones sociales
• Necesidad. • Patrón de privaciones. • Limitación de Recursos.	• Nivel de vida. • Desigualdad. • Posición económica.	• Clase social • Dependencia • Carencia de seguridad básica • Ausencia de titularidades • Exclusión

Fuente: Pobreza. Un glosario internacional (Spicker, Alvarez Leguizamón, & Gordon, 2009)
Elaboración Propia.

- ✓ **Condiciones materiales**
 - o Necesidad: Se entiende como la carencia de bienes y servicios materiales.
 - o Patrón de privaciones: No todas las necesidades, son sinónimo de pobreza, la duración de las privaciones es un aspecto relevante, por ende, la pobreza no solo se refiere a limitaciones, sino a privaciones sufridas durante grandes periodos.
 - o Limitación de Recursos. Se refiere a pobreza, cuando la necesidad se deriva de la limitación de recursos.

- ✓ **Condiciones económicas:**
 - o Nivel de vida: Se trata de encontrarse en un nivel por debajo de un consumo o ingreso especifico.
 - o Desigualdad: Existe una relación indiscutible entre pobreza y desigualdad. Ciertos niveles de desigualdad provocarían que las personas se encuentren por niveles inferiores aceptados por la sociedad.

- Posición económica: Miliband argumenta que La pobreza es una cuestión de clase, estrechamente vinculada a una situación general de desigualdad de clases.

✓ **Condiciones sociales:**

- Clase social: Sirve para establecer la posición en la que se encuentra el individuo con un estrato socioeconómico.
- Dependencia: Segmenta a las personas que reciben transferencias monetarias y beneficios del Estado, dada su situación de vulnerabilidad.
- Exclusión: Agrupa a las personas que no pueden integrarse y participar en una vida social normal, debido a la estigmatización o rechazo.
- Carencia de seguridad básica: Se refiere a la vulnerabilidad ante inseguridades sociales.
- Ausencia de titularidades: Indica la falta de acceso al ejercicio de sus derechos.

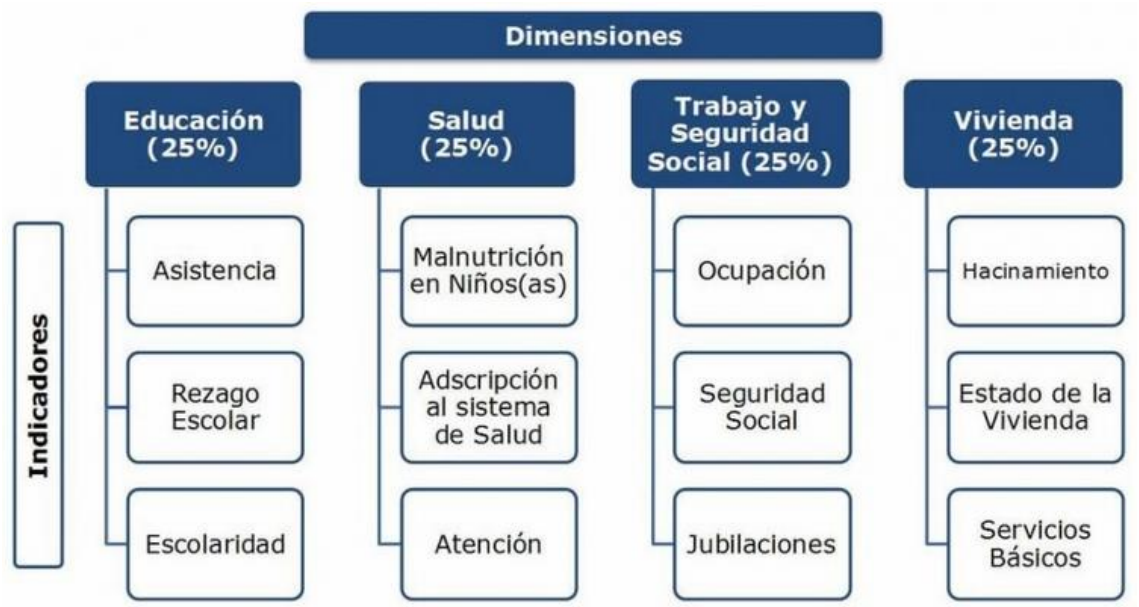
La Organización de Naciones Unidas por medio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo afirma que la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano, esta posee muchos rostros y abarca más que un bajo ingreso. Refleja también la mala salud, educación, falta de acceso al conocimiento y comunicaciones, falta de dignidad, confianza y respeto por su mismo, incapacidad para ejercer derechos humanos y políticos. (PNUD, 1997)

Para el Banco Mundial, "La elevada desigualdad tanto de ingresos como de oportunidades pone en peligro la capacidad del mundo para poner fin a la pobreza a más tardar en 2030. Los conflictos, al igual que el cambio climático y la falta de empoderamiento económico y participación de las mujeres, pueden echar por tierra décadas de progreso." (Banco Mundial, 2019)

Para conceptualizar de mejor manera la pobreza, existen dos enfoques con el que se puede tratar el fenomeno: El enfoque absoltuto y el enfoque relativo. El enfoque absoluto sostiene que las necesidades –o al menos una parte de ellas– es independiente de la riqueza de los

demás, y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto, el enfoque relativo plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza. (Feres & Mancero, 2001)

Ilustración 1 Dimensiones e indicadores de pobreza multidimensional



Fuente: Organización de Naciones Unidas.
Elaboración Propia.

Para que un hogar sea considerado en situación de pobreza multidimensional, debe poseer al menos el 25% de carencias en los indicadores que componen la medida, o lo que equivale a una completa dimensión.

Pero para medir la pobreza, no existe una formula única y precisa que brinde una receta exacta para poder identificar a la población más vulnerable, sin embargo, son varios los métodos y enfoques que guardan relación entre sí, que sirven como herramienta para poder medirla.

El proceso de identificación de personas pobres, consiste en elaborar una comparación entre distintos niveles de bienestar, con el fin de conocer si alguna de las familias encuestadas

posee un nivel inferior al mínimamente razonable fijado en la sociedad; Para ello, se debe seleccionar una variable cuantificable que sirva como indicador de la calidad de vida de las personas, la cual dependerá del concepto de pobreza aplicado y de la información disponible. (Feres & Mancero, 2001)

Entre los indicadores de bienestar más utilizados, destacan:

- Ingreso v/s consumo
- Ingreso del hogar v/s per cápita
- Ingreso ajustado por escalas de equivalencia
- Indicadores nutricionales
- Necesidades básicas insatisfechas.

El enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas, es el método más difundido en América Latina; consiste en clasificar a los hogares como pobres, cuando estos no llegan a cubrir necesidades primordiales como salud, alimentación, vivienda, vestimenta, entre otras, es decir, se relaciona directamente con la satisfacción de necesidades básicas para vivir.

Este enfoque tiene la ventaja de clasificar a los hogares pobres de manera más adecuada, identificando las necesidades específicas que posee cada hogar, lo cual serviría para reconocer grupos objetivos y establecer políticas que solventen específicamente dicha carencia. (Feres & Mancero, 2001)

1.3 Vulnerabilidad Social. Una realidad que afrontar.

A inicios del siglo XX, el concepto de vulnerabilidad se ha convertido en un fenómeno dominante en Latinoamérica. Los cambios económicos y globales como la economía abierta o el predominio del mercado, junto con los cambios políticos, han modificado la forma de

producción y generación de riqueza, dejando expuestas a la inseguridad a las familias de ingresos medios y bajos.

La globalización económica, junto con los nuevos patrones de desarrollo a pesar de brindar acceso a nuevos mercados, nuevas formas de adquirir tecnología, ingresos de capitales, mayor crecimiento económico, no garantizan el desarrollo multidimensional esperado; Sino que también es capaz de generar problemas de vulnerabilidad que son el reflejo de la incapacidad de los grupos más débiles a incluirse económica y socialmente en la sociedad en vez de beneficiarse de las nuevas formas de producción y desarrollo.

Habitualmente, se relaciona la situación de pobreza de las personas con vulnerabilidad, pero la inseguridad y desamparo ante los fenómenos externos, no son necesariamente imputables a la falta de ingreso o consumo, características propias de la pobreza. En consecuencia, si se compara las condiciones de vida de los trabajadores en zonas rurales frente a la situación de los trabajadores urbanos, los campesinos, al basar su economía en la agricultura de subsistencia, quizás se hayan visto menormente afectados ante los efectos de las crisis macroeconómicas. Mientras que los trabajadores urbanos, al ser dependientes de los ingresos provenientes de su empleo, se ven enfrentados a nuevos patrones de desarrollo, dejándolos más expuestos a la vulnerabilidad social, aunque no precisamente se encuentren bajo la línea de pobreza.

El concepto de vulnerabilidad se ha visto ampliamente utilizado en América Latina, para describir impactos sociales, aunque el termino vulnerabilidad social tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de

recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. (Pizarro, 2001)

Es necesario distinguir que el enfoque para determinar la pobreza, evalúa de forma descriptiva ciertos atributos de personas o familias, en donde se analizan carencias o falta de oportunidades para desarrollarse, sin embargo, la vulnerabilidad hace referencia a las estructuras económicas y sociales y el impacto que generan en las comunidades indiferentemente su nivel de ingresos.

Es importante reconocer el concepto de vulnerabilidad, debido a que, desde este enfoque se podría impulsar nuevas políticas públicas que sirvan para potenciar los recursos que poseen las familias y mitigar los efectos negativos que puede ocasionar el modelo de desarrollo vigente.

Para (Pizarro, 2001), la vulnerabilidad abarca 4 dimensiones que deben ser analizadas en conjunto como consecuencia de las nuevas formas de producción generadoras de indefensión en la sociedad y son: El trabajo, el capital humano, el capital físico del sector informal y relaciones sociales.

El trabajo: Es el recurso más importante con el que cuentan los hogares de ingreso medio y bajo. La incapacidad de generar nuevas plazas de trabajo, junto con el aumento de la productividad y las formas de flexibilización laboral ha aumentado la vulnerabilidad en el trabajo.

El capital humano: Las nuevas formas de educación y salud, no garantizan en la actualidad el fortalecimiento del capital humano y oportunidades de progreso en la vida. Las nuevas instituciones han favorecido el esparcimiento de servicios de educación y salud privada,

deteriorando los servicios públicos lo que conlleva al aumento de la vulnerabilidad de los estratos medios y bajos de la sociedad.

El capital físico del sector informal: La apertura comercial ha debilitado profundamente a los artesanos, talleres pequeños o micro empresas es por ello que surge la necesidad de crear programas y políticas que apoyen a estos sectores, mediante capacitaciones o microcréditos, para reducir la vulnerabilidad frente al mercado internacional.

Relaciones sociales: Los vínculos que se mantienen en la sociedad entre personas y familias son determinantes a la hora de conseguir empleo o información. El patrón actual de desarrollo ha modificado las formas tradicionales de organización, provocando debilitamiento de las organizaciones sindicales, lo que provoca que se generen nuevas formas de organizaciones sociales para enfrentar la vulnerabilidad ante la debilidad de los sindicatos. (Pizarro, 2001)

En resumen. La pobreza y la mala distribución de los recursos, son fenómenos que confirman las carencias y desigualdades que existen en la sociedad; Mientras que el concepto de vulnerabilidad nace gracias a los nuevos patrones de desarrollo en donde las familias son incapaces de hacer frente a los cambios estructurales del sistema, convirtiéndose en una interesante herramienta para lograr el desarrollo en las sociedades.

1.4 Inclusión Económica para lograr el Desarrollo.

La pobreza y desigualdad continúan siendo uno de los mayores problemas estructurales que debe afrontar América Latina. A pesar de que existen grandes avances para lograr superarla, a partir del 2017 se han registrado retrocesos en lo que refiere a pobreza extrema en América Latina en donde el 10,2% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema y el 30,2% en situación de pobreza. (Abramo , Cecchini, & Morales, 2019)

Para mitigar estos efectos y fomentar un desarrollo inclusivo, la CEPAL, ha recomendado a los países avanzar simultáneamente en la inclusión social y laboral, y atender las desigualdades que enfrentan diversos grupos en el acceso tanto a servicios asociados a derechos fundamentales —como la salud, la educación, la vivienda y la infraestructura básica (agua, electricidad y saneamiento)—, como a la protección social y el trabajo decente. (Abramo , Cecchini, & Morales, 2019)

"El concepto de inclusión social es multidimensional y se refiere a la realización de los derechos, la participación en la vida social, el acceso a educación, salud y cuidado, así como a los servicios básicos de infraestructura y a la vivienda, y la disponibilidad de ingresos." (Abramo , Cecchini, & Morales, 2019)

El Análisis del estado de la inclusión social para lograr superar la pobreza y disminuir las desigualdades, ha sido ampliamente analizado en los países de América Latina, como medida para fomentar el desarrollo, en donde, los programas de protección social no contributiva juegan un papel importante para quienes viven en situación de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad.

Con la aplicación de este tipo de programas, se busca no solo contribuir a mejorar los ingresos de las familias (Que representa un factor fundamental para la superación de la pobreza promoviendo el consumo mínimo de las familias), sino también, busca promover de forma directa o indirecta la inclusión social, mediante el acceso de servicios sociales, fomentando el trabajo decente y en el ejercicio de los derechos.

Entre los principales programas de apoyo social destacan: los programas de transferencias condicionadas, los programas de inclusión laboral y productiva, y las pensiones sociales; Los programas de transferencias condicionadas, consiste en la entrega de recursos a las familias que viven en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad y posean más

de un hijo menor de edad, con la condición de que cumplan con ciertas condicionalidades que sirvan para el mejoramiento de sus capacidades y calidad de vida, especialmente en el ámbito de salud y educación. Estas transferencias sustituyen su generación anterior de programas anti pobreza como la de subsidios al precio. Nacen a partir de mediados y finales de la década de los 90, debido a la gran necesidad de asistencia social y con el objetivo de fomentar el desarrollo humano en las personas.

Los programas de inclusión laboral y productiva, están dirigidos a la población joven y adulta que se encuentren en capacidad de trabajar y que vivan en situaciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, ofreciendo capacitación y formación laboral, nivel de estudios, en donde se apoye el fomento de emprendimientos.

Las pensiones sociales, son transferencias monetarias dirigidas a la población adulta mayor o con algún tipo de discapacidad, el cual por su condición no han logrado ser insertados económica y socialmente, por ende, el Estado es quien provee soporte para lograr su inserción en el mercado formal de trabajo.

Por ende, para fomentar la inclusión se requiere "diseñar iniciativas y estrategias dirigidas a los sectores de la población que se encuentran en situación de mayor desventaja para garantizar su participación en las distintas políticas y programas sociales, y que estas sean capaces de dar cuenta de la diversidad que los caracteriza (según sexo, edad, condición étnico-racial, discapacidad y ubicación territorial, entre otras dimensiones) y simultáneamente incentivar su inserción en empleos formales." (Abramo , Cecchini, & Morales, 2019)

Adicional, es necesario considerar el trabajo formal como la principal herramienta que servirá para la superación de la pobreza, específicamente en el sector de la producción. Un empleo que sirva para garantizar las condiciones de subsistencia y mejor futuro, lo que

servirá para disminuir las desigualdades sociales y también para construir autonomía, identidad y dignidad a las personas.

1.5 ¿En qué consiste el Desarrollo Humano Sostenible?

El primer informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el PNUD, fue presentado en 1990, en él se evalúa y conceptualiza el termino de Desarrollo Humano, se evalúa el concepto en décadas anteriores y se empiezan a relacionar crecimiento económico y desarrollo económico para mejorar la condición humana.

El informe define al desarrollo humano como: un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humano y el respeto a su mismo lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse "avergonzado de aparecer en público. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1990)

El informe busca encontrar respuesta del porque crecimiento económico no siempre es sinónimo de desarrollo humano, y para su medición, propone el Índice de Desarrollo Humano (IDH), creando una nueva alternativa al PIB per cápita, para medir la calidad de vida de las personas.

El Desarrollo Humano Sostenible, implica que el ser humano se posiciona en el centro del proceso del desarrollo, y que las actividades de las generaciones actuales no reducirán las oportunidades y las opciones de las generaciones subsiguientes.

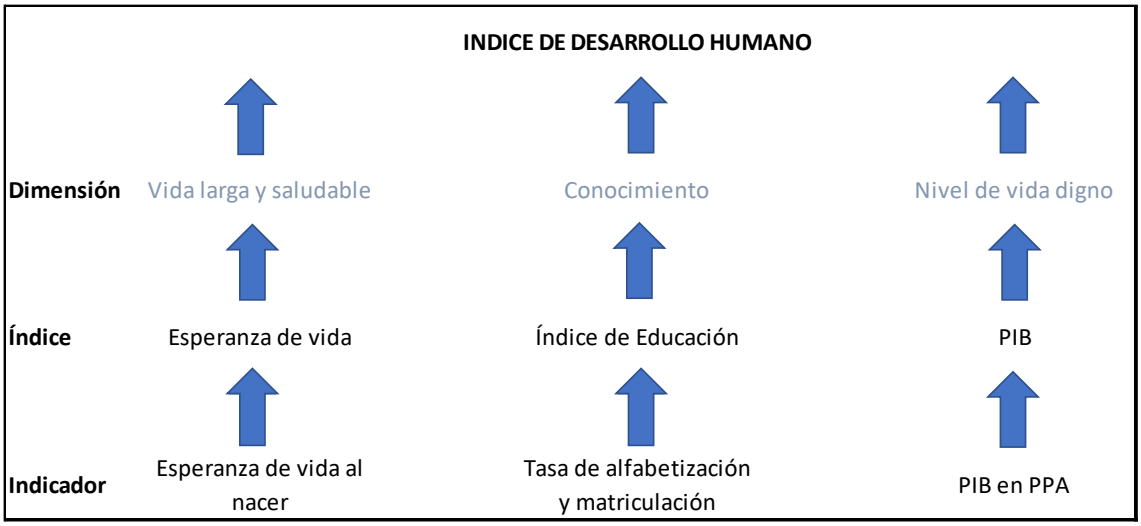
Para la medición del Desarrollo Humano, el informe se basa en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida.

Respecto al primer eje, la longevidad, es el factor clave es la esperanza de vida al nacer, en donde existe una estrecha relación entre nutrición adecuada y buena salud, con una mayor esperanza de vida. Esta relación es fundamental para el desarrollo humano y el único indicador que no se ha modificado.

El segundo eje, el conocimiento, se basa en cifras sobre analfabetismo en adultos, ya que esta refleja el tipo de educación al que el individuo accede y es necesaria para llevar una vida productiva en la sociedad.

Y finalmente el tercer componente, el manejo de los recursos para mantener una vida decente, medido mediante un indicador de ingresos per cápita, transformado en capacidades humanas.

Ilustración 2 Dimensiones del Desarrollo Humano



Fuente: Organización de Naciones Unidas.
Elaboración Propia.

La principal ventaja de la aplicación de este índice es la facilidad con la que se puede clasificar los diferentes tipos de desigualdades por regiones o carencias, por ejemplo, El Índice de Desarrollo de Genero, que básicamente mide las mismas dimensiones del Índice de Desarrollo Humano, pero segmentada según hombres y mujeres.

Otro de los principales índices que nacen a raíz de IDH es el índice de Potenciación de Genero (IPG), el cual mide el nivel de oportunidades políticas y económicas que obtienen las mujeres; El índice de libertad Humana, fue creado para medir los derechos y libertades que las personas poseen. Y el índice de Pobreza Humana (IPH), el cual nace en 1997, que específicamente mide la pobreza humana. (Feres & Mancero, 2001).

1.6 Transferencias Monetarias en Ecuador.

Dada la tendencia del aperturismo comercial a inicios de los años 90 y con la llegada del nuevo presidente al poder, el conservador Sixto Duran Ballen en 1992, Ecuador poco a poco fue tomando un esquema neoliberal, muy vulnerable y dependiente de los mercados internacionales.

Posteriormente en el año 1995, suscita el enfrentamiento bélico con Perú, llamado la Guerra del Cenepa, lo cual debilitaría considerablemente la economía del país, con pérdidas no solo económicas, sino también humanas.

Finalizado el periodo presidencial de Sixto Duran en el año 1996, ecuador entra a un proceso de turbulencia política y económica, en donde hasta el año 1998, llegarían 4 presidentes al poder.

Para 1998, asume el poder el presidente Jamil Mahuat, periodo donde se suscitaría la crisis más fuerte del siglo pasado en la historia del país, el PIB tuvo una tasa de crecimiento negativa del 7%, incremento de la pobreza, la caída en los precios del petróleo, quiebra del sistema bancario, fenómeno del niño, lo cual generaría grandes pérdidas económicas. (Armas, 2005)

Dadas las difíciles condiciones que afrontaba el gobierno y siguiendo la tendencia que existía en Latinoamérica, en septiembre de 1998, mediante decreto ejecutivo N.º 129 fue creado en

Ecuador el “Bono Solidario”; El cual sería el primer programa de transferencia monetaria condicionada en el país. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2016)

El bono solidario se convirtió en el principal programa del sistema de protección social del país, creado como medida de compensación para la población más vulnerable ante la eliminación y disminución de subsidios como el gas, gasolina o electricidad y asegurar el consumo mínimo de las familias. (Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador, 2019)

El Bono Solidario se enfocó en la atención prioritaria de 3 grupos sociales que son:

- Madres solteras que vivan en situación de pobreza con al menos un hijo menor de edad y con ingresos no superiores a un millón de sucres ($40), ni conste con afiliación al IESS.
- Personas adultas mayores de 65 años, que vivan en situación de pobreza y cuyo ingreso mensual familiar no supere el millón de sucres ($40), ni posea el beneficiario un salario fijo.
- Personas que vivan en situación de pobreza y posean algún grado de discapacidad de por lo menos el 70% y cuya edad se encuentre entre los 18 y 65 años. A este grupo de atención prioritaria fue incorporado desde abril de 1999.

El mecanismo de focalización para acceder al beneficio del estado, fue mediante la autoidentificación. las personas interesadas debían inscribirse en iglesias de su localidad e ingresar sus datos socioeconómicos, posteriormente el ministerio de Coordinador de Desarrollo Social, apoyado en un Índice de bienestar, elegia a los beneficiarios cuyos cobros serian en el Banco Nacional de Fomento y ante las dificultades técnicas posteriormente en toda la banca privada podría ser cobrada la transferencia.

Dadas las características de auto identificación de los beneficiarios, se pudo apreciar que existían falencias al aplicar los criterios de elegibilidad, aunque para lograrlo, se cruzaba información con bases de datos de instituciones bancarias, seguro social y servicios básicos para obtener mayor precisión.

Posteriormente, en el año 2003, en el gobierno del ex presidente Lucio Gutiérrez debido a la fusión del programa desayuno escolar y bono solidario, nace el Bono de Desarrollo Humano enfocado en conseguir el desarrollo humano, debido a la recomendación de organismos internacionales, con el principal objetivo de mejorar la focalización de la política pública y lograr el desarrollo de las capacidades humanas, convirtiéndose en el programa social de mayor alcance en el país. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2016)

Para el 2003, el BDH cubría a 1´200.000 beneficiarias de las cuales el 80.7% eran madres, 18.7% personas adultas mayores y 0.6% personas con discapacidad. En total los beneficiarios representaban el 45% de los hogares del Ecuador. (Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador, 2019)

En sus inicios, el programa del BDH comienza con un monto de $15,10 mensuales a cada madre beneficiaria y de $7.60 a los adultos mayores con un costo para el estado de $197.000.000, lo que para el 2005 equivaldría el 0.5% del PIB y cerca del 11% del gasto de programas sociales ejecutados en el país. (Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador, 2019)

Dentro de los principales objetivos que persigue el BDH, destacan:

- Garantizar el consumo mínimo de las familias.
- Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica en niño menores de 5 años.

- Para niños mayores de 5 años hasta los 18 años, se busca la reducción del trabajo infantil, evitar la deserción escolar y fomentar la permanencia y matriculación escolar.
- Fomentar el cuidado de adultos mayores y personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.

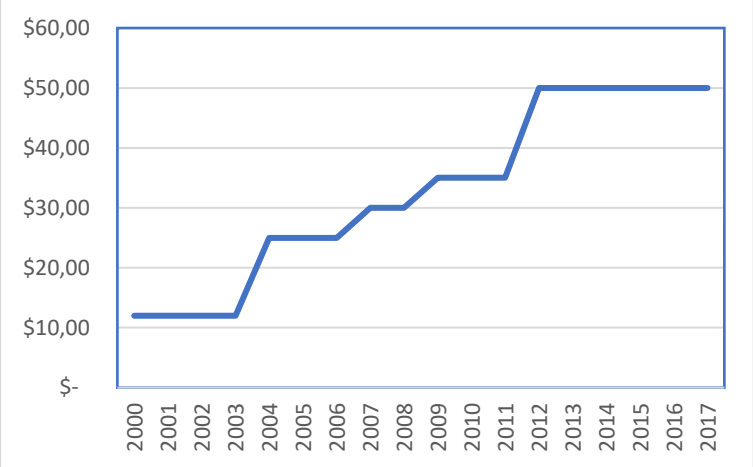
Para el año 2007, mediante decreto ejecutivo # 12 firmado en el gobierno del ex presidente Rafael Correa, se aprobó el incremento del BDH a $30 a los quintiles I y II más pobres, según el índice SELBEN establecidos por el programa de protección social del ministerio de bienestar social. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2013)

Posteriormente en el año 2009 y ya habiendo sido concluida la nueva constitución, mediante decreto ejecutivo # 1838, se aprueba un nuevo incremento del programa BDH, con una transferencia unificada de $35 para madres de escasos recursos, personas con discapacidad y adultos mayores. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2013)

Para el año 2012, aumenta una vez más el valor de la transferencia del programa BDH, ascendiendo a $50 unificado que abarcó una cobertura de 1.912.240 beneficiarios, siendo destinado el 62% para madres solteras, el 31% para adultos mayores y el 7% para personas con discapacidad, generando una inversión para el estado de 484 millones de dólares. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2013)

En el año 2018, con el mandato del presidente Lenin Moreno el BDH sufre una nueva evolución en donde surge el BDH Variable, que consiste en otorgar diversos montos que varían entre $50 a $150 según el nivel de pobreza y primordialmente el número de hijos del núcleo familiar. (Ministerio de Inclusion Economica y Social, 2018)

Ilustración 3 Evolución de montos BDH



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS
Elaboración Propia.

1.7 Diagnostico del Cantón.

Para el desarrollo del presente trabajo se seleccionaron las parroquias rurales del Cantón Salitre, el cual se encuentra ubicado a 42 km de Guayaquil, la ciudad de mayor desarrollo del país. Desde el punto de vista cultural, Salitre es considerado la capital montuvia del Ecuador y se encuentra rodeado por los ríos Vinces y Salitre; Posee una extensión de 390 km² y se encuentra compuesto por 4 parroquias: La cabecera cantonal y tres parroquias rurales que son: Junquillal, General Vernaza (2 esteros) y La Victoria (Ñauza). (Municipio de Salitre, 2019)

Según datos del INEC, la población total del cantón se distribuye en 17% urbana y 83% rural. En donde, el 78.92% de las personas que habitan en el cantón, se dedican a actividades del Sector Primario, es decir, población ocupada en actividades de agricultura, silvicultura, caza y pesca. Y genera un Valor Agregado Bruto de $17,589.15 según datos del Banco Central del Ecuador en 2010.3.

Tabla 2 Habitantes del Cantón Salitre

PARROQUIA	URBANO	RURAL	TOTAL
EL SALITRE	10.840	17.277	**28.117**
GENERAL VERNAZA	-	9.511	**9.511**
JUNQUILLAL	-	13.304	**13.304**
LA VICTORIA	-	6.470	**6.470**
TOTAL	**10.840**	**46.562**	**57.402**

Elaboración Propia
Fuente: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec

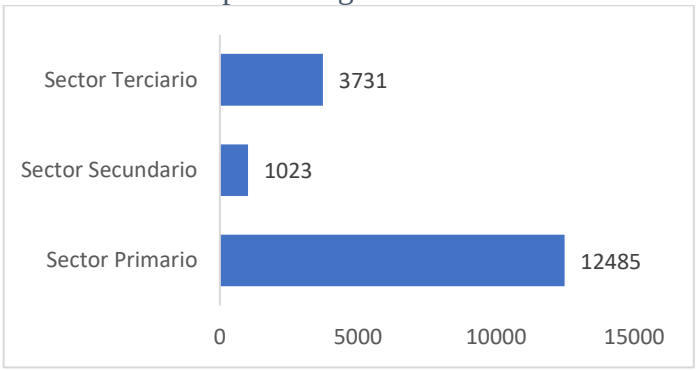
La composición de la población se podría afirmar que es homogénea ya que la componen un 52% de hombres y 48% de mujeres. La tasa de analfabetismo es del 15% aproximadamente. Respecto al nivel de instrucción el 25% no supera la educación primaria; La población económicamente activa es alrededor de 17.298 habitantes. De la PEA, el 40% son agricultores, seguidos del 42% catalogados como trabajadores no calificados.

El suelo del cantón es muy fértil y propicio para la producción de cacao, café, maíz, arroz, caña de azúcar, caña guadúa, y el cultivo de frutas tropicales como el mango, sandía, naranjas, es por eso que el 90%. la producción generada en el cantón es netamente artesanal sin procesos de industrialización, ni innovación o procesos científico tecnológicos en su producción provocando que el cantón no explote completamente su potencial, ni logre un buen desarrollo económico. (Municipio de Salitre, 2019).

Según datos recopilados por el Sistema Nacional de Información, las actividades del sector primario son donde concentra el mayor número de ocupados del cantón, seguidos por el sector terciario de la economía y finalmente el sector que se encarga de transforma la materia

prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, es el menos desarrollado del sector.

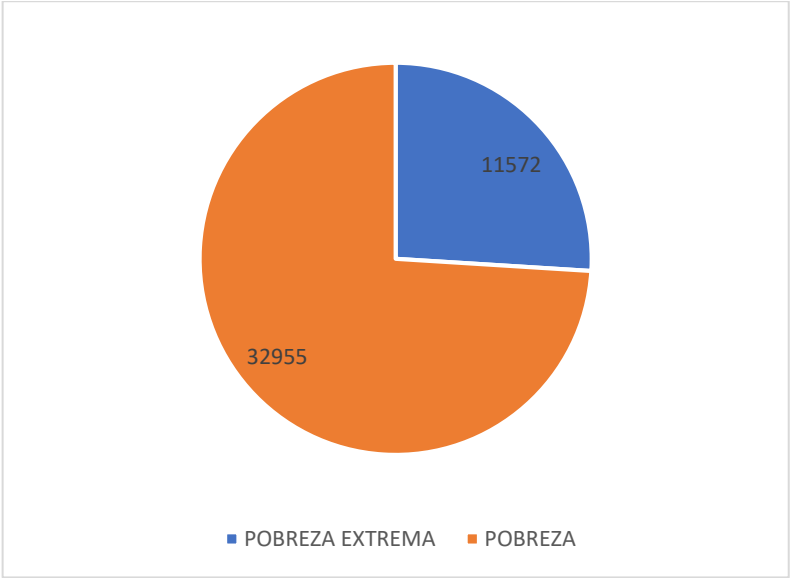
Ilustración 4 Ocupados Según el Sector Productivo



Fuente: Sistema Nacional De Información
Elaboración propia.

Respecto a la pobreza en el cantón, se puede apreciar una condición bastante alarmante. Del total de los habitantes el 20% de las personas se encuentran incluidas en el registro social bajo línea pobreza y el 57% de los habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema.

Ilustración 5 # De habitantes en situación de Pobreza



Fuente: Sistema Nacional De Información
Elaboración propia.

1.8 Beneficiarios de Programas de Inclusión Económica en el Cantón Salitre.

De los 44.527 habitantes del Cantón que habitan en situación de pobreza y pobreza extrema, 9.153 son los beneficiarios que han logrado acceder a programas de inclusión económica

Tabla 3 acceso a beneficios sociales en Salitre

INDICADOR	BENEFICIARIOS
ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE PENSION ASISTENCIAL	3.346
BENEFICIARIOS BONO DE DESARROLLO HUMANO (MADRES)	5.202
PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS DE PENSION ASISTENCIAL	605
TOTAL, BENEFICIARIOS - BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL	**9.153**

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS
Elaboración propia.

CAPITULO II

METODOLOGIA

Capítulo II

Metodología

2.1 Nivel de Investigación.

Según el tema de investigación propuesto, se ha definido tres niveles de investigación con el objetivo de facilitar la recolección de datos: Investigación Exploratoria, Descriptiva y explicativa.

Según (Caballero Romero), en la investigación exploratoria el tipo de análisis predominante en ellas es el cualitativo sobre fuentes bibliográficas teóricas, pero pueden hacer referencias a datos con precisiones cuantitativas, de investigaciones aplicadas previas realizadas por otros autores.

Adicional, se aplicará la investigación Descriptiva que consiste en: un tipo de análisis en su mayoría cualitativo, aunque complementariamente puede adquirir un cierto manejo cuantitativo al utilizar la estadística descriptiva que nos permite caracterizar a nuestro objeto o fenómeno de estudio sobre la base de fuentes documentales. (Caballero Romero, 2014)

Las investigaciones explicativas Son causales, ya que plantean hipótesis explicativas que mediante el cruce o relación de variables, primero de las del problema (variables dependientes), con las de la realidad (variables intervinientes), y luego con las del marco referencial (variables independientes), plantean propuesta(s) de explicación al problema causal que deberá(n) luego ser contrastada(s). (Caballero Romero, 2014)

2.2 Técnicas de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de datos aplicadas para el desarrollo de la presente investigación son:

- Encuesta. Dirigida a una muestra de 200 beneficiarios del BDH de las parroquias rurales La Victoria, Junquillal y General Vernaza del cantón Salitre, Provincia del Guayas.
- Observación: Es un elemento fundamental en el proceso de investigación, debido a que constituye una herramienta esencial para la recolección de mayor numero de datos.

2.3 Alcance, población y Muestra.

El presente estudio tiene como objetivo determinar cuál es el impacto en la calidad de vida que genera el Bono de Desarrollo Humano en las parroquias rurales La victoria, Junquillal y General Vernaza, del Cantón Salitre, en donde los beneficiarios de la transferencia del estado ascienden a 5. 175 distribuidos en:

- Parroquia Rural Junquillal: 2586 beneficiarios.
- Parroquia Rural La Victoria: 1087 beneficiarios.
- Parroquia Rural General Vernaza: 1502 beneficiarios.

Determinada la población objetivo en donde estará basado el presente análisis, se procederá a calcular las muestras utilizando la fórmula para poblaciones finitas.

$$\boldsymbol{n} = \frac{N * Z_{\alpha}^{2} * p * q}{e^{2} * (N-1) + Z_{\alpha}^{2} * p * q}$$

Donde:

$\boldsymbol{n}$ = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo

Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)"

e = Erro de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

q = (1 – p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$$\boldsymbol{n} = \frac{4970.07}{13.8954}$$

$$\boldsymbol{n} = 358$$

2.4 Variables e indicadores de investigación.

Tabla 4 Variables e indicadores de investigación.

Variable	Descripción	Indicador
Variable Independiente: La variable independiente es la base del estudio, que puede ser manipulada por el investigador.	Bono de Desarrollo Humano.	Aumentar o disminuir el número de beneficiarios que reciben el BDH, para conocer la variación de la variable dependiente.
Variable Dependiente: La variable dependiente refleja los resultados de la manipulación de la variable independiente.	**Salud.** Facilidades para cubrir necesidades médicas.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de salud.
	Educación. Capacidad de solventar gastos en educación.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de educación
	Alimentación. Capacidad de solventar la demanda de alimentos.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para cubrir gastos de alimentación
	Gastos varios. Facilidad de cubrir con diversos gastos para obtener una vida digna.	En cuánto afecta el dinero que el beneficiario recibe del BDH para llevar una vida digna.

Fuente y Elaboración Propia.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Capítulo III

En el presente capitulo se puede apreciar la interpretación y análisis de los resultados, datos relevantes e información estadística obtenida mediante la aplicación de encuestas a las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano y que habitan en las zonas rurales del cantón Salitre.

Estas encuestas fueron realizadas para poder conocer más de cerca el impacto que ha generado el bono de desarrollo humano en las parroquias rurales del cantón Salitre e involucrarnos más profundamente acerca de la realidad que día a día deben afrontar las personas.

Los cuestionarios fueron aplicados a los diferentes tipos de beneficiarios, abarcando diversos ámbitos, como nivel de ingresos, consumo, acceso a la educación, salud, servicios básicos, entre otros. Todos ellos necesarios para diagnosticar las posibilidades de lograr fomentar el desarrollo humano.

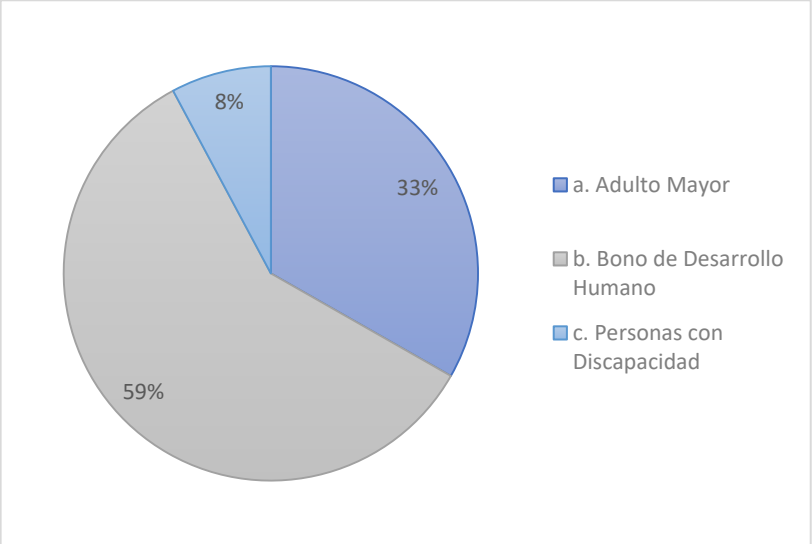
Gracias a los datos obtenidos en el territorio, se procedió a realizar análisis de información que mediante gráficas y tablas sirvieron para conocer la problemática existente y que papel cumple el Bono de desarrollo Humano para fomentar la inclusión económica y disminuir vulnerabilidades.

A continuación, se detallan los resultados de las encuestas:

3.1 Resultado de las encuestas.

1) ¿Qué tipo de beneficiario es usted?

Ilustración 6 ¿Qué tipo de beneficiario es usted?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 5 ¿Qué tipo de beneficiario es usted?

1)	¿Qué tipo de beneficiario es usted?		Frecuencia	%
	a.	Adulto Mayor	119	33%
	b.	Bono de Desarrollo Humano	211	59%
	c.	Personas con Discapacidad	28	8%
Total			**358**	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

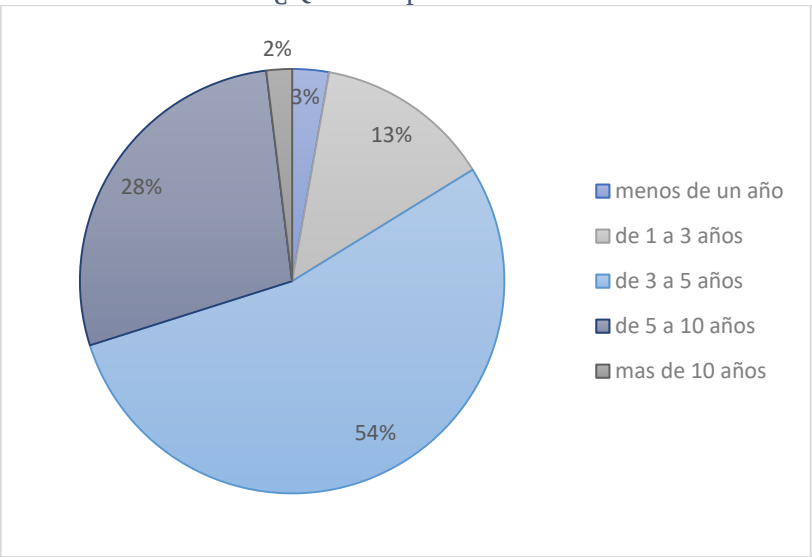
Análisis.

Entre los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano encuestados en las parroquias rurales del cantón Salitre, destaca que el 59% de los encuestados son familias con hijos menores de edad que se encuentran en situación de pobreza. Este segmento, en su mayoría es destinado en su mayoría para mujeres al ser consideradas las más preocupadas por la familia.

Dentro de los beneficiarios encuestados, le siguen los adultos mayores con el 33%, que son personas mayores de 65 años que habitualmente suelen convivir con algún familiar. Y el 8% de los encuestados son personas con algún tipo de discapacidad, para ello el beneficiario debe contar el carnet de discapacidad CONADIS, emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

2) ¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?

Ilustración 7 ¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 6 ¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?

2)	¿Qué tiempo ha cobrado el BDH?		Frecuencia	%
	a.	menos de un año	10	3%
	b.	de 1 a 3 años	48	13%
	c.	de 3 a 5 años	193	54%
	d.	de 5 a 10 años	100	28%
	e.	más de 10 años	7	2%
Total			**358**	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

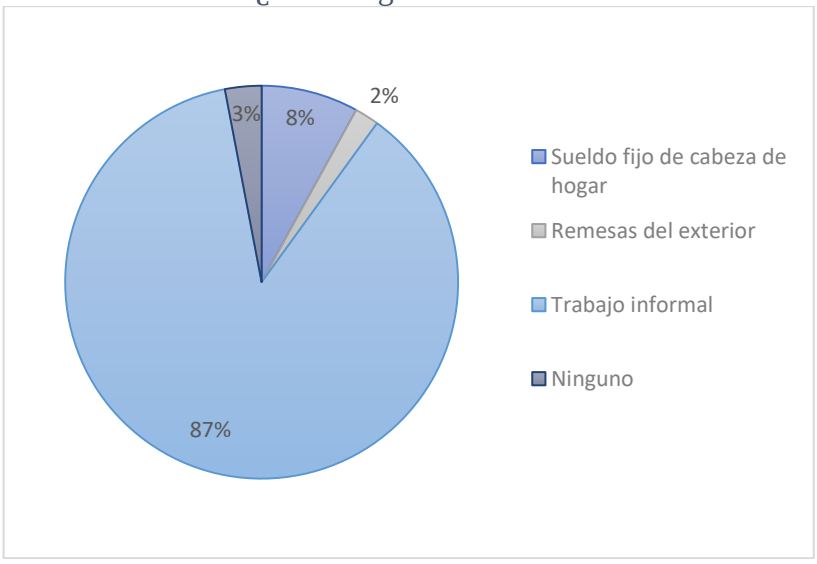
Análisis.

Para el diagnostico, es fundamental conocer el tiempo promedio que los beneficiarios han cobrado el beneficio del estado, para ello, el resultado de las encuestas indica que el 54% de las personas encuestadas han cobrado en un periodo de 3 a 5 años, seguido por el 28% de personas que cobran el BDH por un tiempo de 5 a 10 años. Le siguen con el 13% personas que llevan de 1 a 3 años cobrando la transferencia. Existe un 3% de personas que lleva menos de un año cobrando el beneficio del estado y finalmente un 2% de personas que ha cobrado la transferencia por más de 10 años.

Al momento de diseñar una política, es importante determinar el tiempo de su aplicación y una forma efectiva de medición de los resultados; De la muestra encuestada, la mayoría de las personas han recibido la transferencia por varios años, corriendo el riesgo de caer en el paternalismo gubernamental.

3) ¿Posee ingresos adicionales al BDH?

Ilustración 8 ¿Posee ingresos adicionales al BDH?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 7 ¿Posee ingresos adicionales al BDH?

3)	¿Posee ingresos adicionales al BDH?		Frecuencia	%
	a.	Sueldo fijo de cabeza de hogar	29	8%
	b.	Remesas del exterior	7	2%
	c.	Trabajo informal	311	87%
	d.	Ninguno	11	3%
Total			358	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

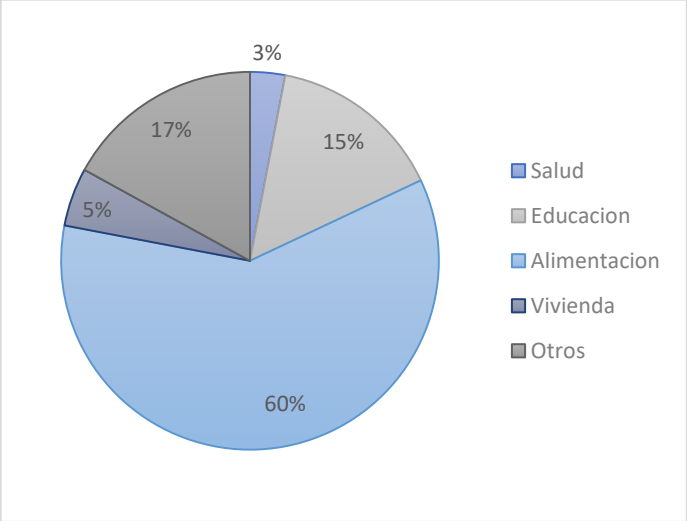
El empleo es parte fundamental para lograr el desarrollo de la población y más aún en zonas rurales. Mediante la transformación de materias primas en producto final, o creando valor agregado a la producción, es posible salir de la pobreza. Pero nuestras encuestas indican que solo el 8% de los beneficiarios poseen un sueldo fijo. Un 2% recibe remesas del exterior, un 3% afirma no tener fuente de ingresos y el 87% de los encuestados afirma que cuentan con empleos informales o estacionales.

En Ecuador, El trabajo es un derecho y un deber social. Gozará de la protección del Estado, el que asegurará al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia. (Asamblea Nacional, 2008)

Adicionalmente, el Ministerio de trabajo en el Ecuador mediante la emisión del código de trabajo emitido en 2012 indica: “El trabajo es un derecho y un deber social..().. Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario. (Ministerio del Trabajo, 2019)

4) ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?

Ilustración 9 ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 8 ¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?

4)	¿En qué actividades mayormente invierte usted el BDH?		Frecuencia	%
	a.	Salud	11	3%
	b.	Educación	54	15%
	c.	Alimentación	215	60%
	d.	Vivienda	18	5%
	e.	Otros	61	17%
Total			**358**	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

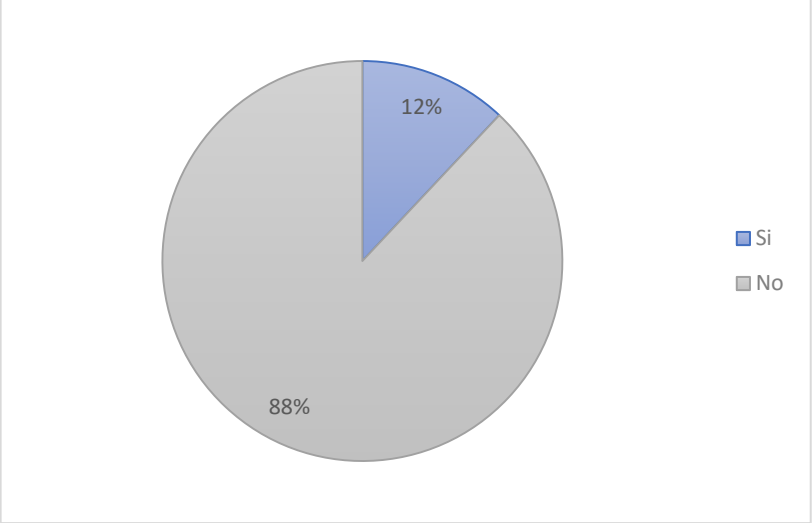
Análisis.

De la muestra seleccionada, el 60% de las personas indican que en gastos de alimentación ocupan el BDH, el 15% ocupa el BDH en gastos relacionados con la educación de sus hijos menores de edad, existe un 5% que destina el BDH para gastos de vivienda, debido a que la mayoría de encuestados viven en parcelas de algún familiar, el 3% destina el BDH para gastos de salud y el 17% destina para el monto del BDH, para montos varios como tiempo

aire, internet para el celular, fiestas, entre otros, lo que da a conocer que no existe control para el buen uso del dinero entregado.

5) ¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?

Ilustración 10 El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 9 ¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?

5)	¿El dinero otorgado por el BDH, satisface sus necesidades básicas?		Frecuencia	%
	a.	Si	43	12%
	b.	No	315	88%
Total			**358**	

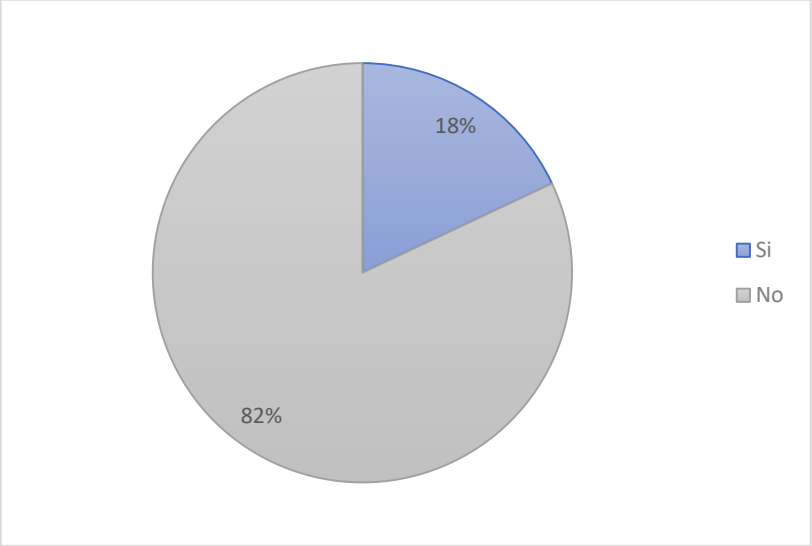
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

De la muestra seleccionada, el 88% de los entrevistados indican que el BDH no satisface sus necesidades básicas y argumentan que era necesario aumentar el valor de la transferencia, puesto que no tenían ingresos fijos mensuales y poseen gastos mayores. Mientras que el 12% encuestado indica, que el monto otorgado por el estado sirve para cubrir los gastos prioritarios del hogar.

6) ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?

Ilustración 11 ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 10 ¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?

6)	¿Se siente satisfecho (a) por el dinero de la transferencia?		Frecuencia	%
	a.	Si	64	18%
	b.	No	294	82%
Total			**358**	

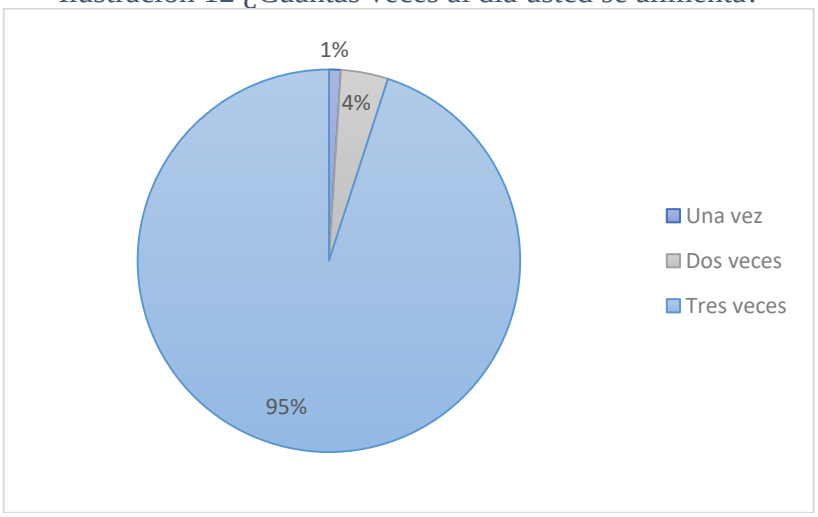
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

Tan solo el 18% de las personas encuestadas se consideraban satisfechas y valoraban el valor transferido por parte del estado, a su vez, el 82% indicaban que no se sentían satisfechas y merecían más dinero para sus necesidades básicas, lo cual se puede apreciar en el territorio que genera dependencia y conformismo en los beneficiarios.

7) ¿Cuántas veces al día usted se alimenta?

Ilustración 12 ¿Cuántas veces al día usted se alimenta?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 11 ¿Cuántas veces al día usted se alimenta?

7)	¿Cuántas veces al día usted se alimenta?		Frecuencia	%
	a.	Una vez	3,58	1%
	b.	Dos veces	14,32	4%
	c.	Tres veces	340,1	95%
Total			**358**	

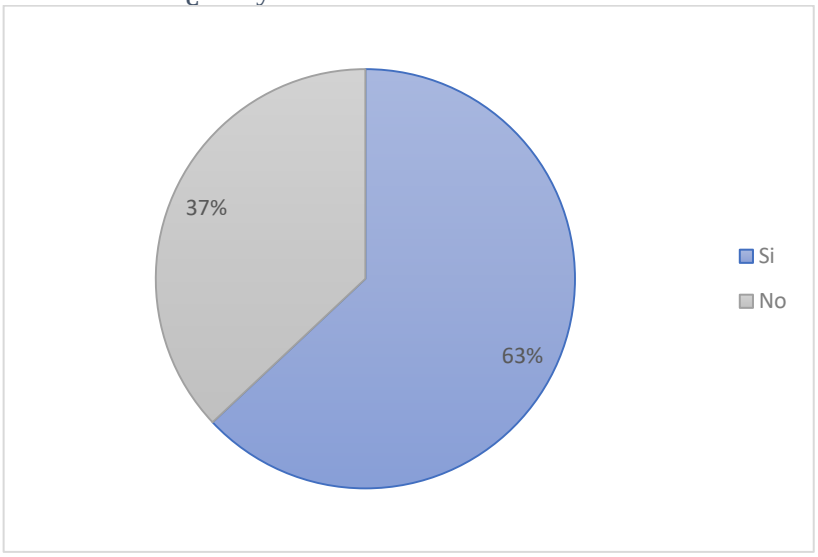
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

La alimentación es parte fundamental para el desarrollo y evolución de un individuo, debido a que esta permite cumplir a cabalidad sus funciones corporales y colabora con el mejoramiento de sus condiciones de vida. En ese sentido, los resultados indican que el 95% de los encuestados si logran alimentarse 3 veces al día, seguido por el 14% de los encuestados que se alimentan dos veces al día y finalmente solo un 1% se alimenta una vez en el día.

8) ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?

Ilustración 13 ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 12 ¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?

8)	¿Le ayuda el BDH a cubrir sus servicios básicos?		Frecuencia	%
	a.	Si	226	63%
	b.	No	132	37%
Total			**358**	

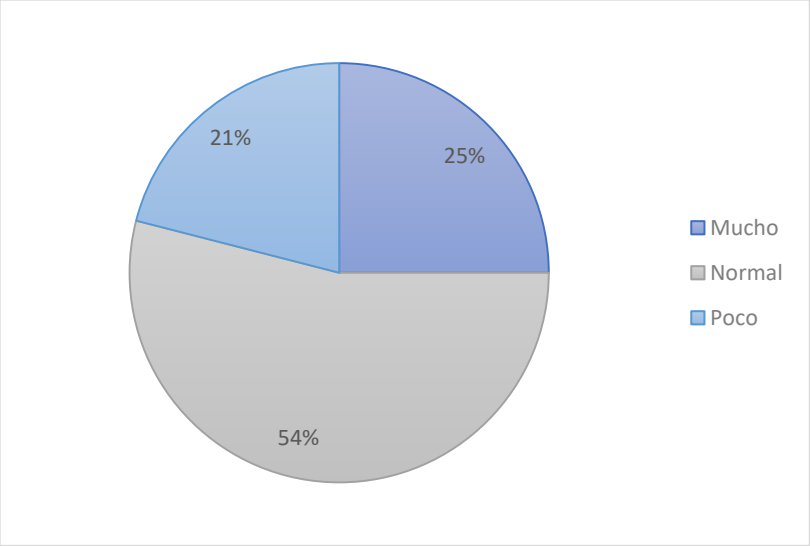
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

Tomando en consideración que gran parte de los encuestados solo cuentan con el servicio de energía eléctrica, careciendo de agua potable y alcantarillado, los resultados reflejan que al 63% de los encuestados se sienten beneficiados con el BDH para cubrir pagos de servicios básicos, mientras que un 37% indicaron que no les ayudaba para solventar el rubro.

9) ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?

Ilustración 14 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 13 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?

9)	¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de educación?		Frecuencia	%
	a.	Mucho	89,5	25%
	b.	Normal	193,32	54%
	c.	Poco	75,18	21%
Total			**358**	

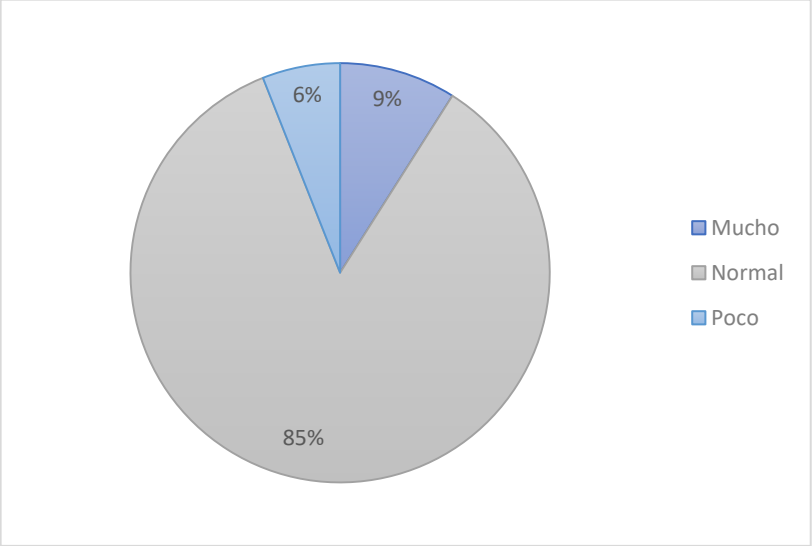
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

La educación fomenta el conocimiento y se vuelve clave para lograr el desarrollo económico. Aunque es requisito fundamental para cobrar el BDH que los menores de edad asistan a recibir la educación escolar, el 21% de los encuestados afirma que es poco lo que el BDH ayuda para cubrir sus gastos de educación. Un 54% afirma que ayuda de manera normal. Mientras que el 25% de los encuestados afirma que sirve de gran ayuda para cubrir gastos en educación.

10) ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?

Ilustración 15 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 14 ¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?

10)	¿En cuánto le ayuda el BDH a cubrir sus gastos de salud?		Frecuencia	%
	a.	Mucho	32	9%
	b.	Normal	304	85%
	c.	Poco	21	6%
Total			**358**	

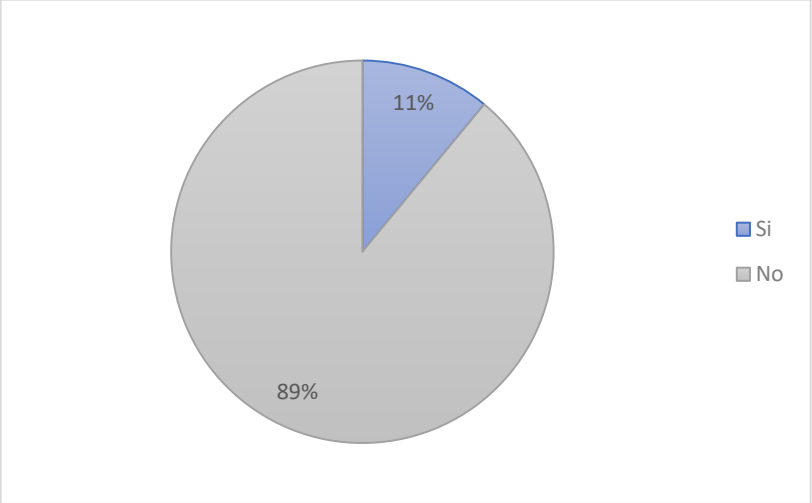
Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

Para lograr el desarrollo en el país, es fundamental garantizar una vida saludable, desde la gestación del menor hasta la adultez. En ese sentido, el 6% de los encuestados indica que el BDH ayuda poco para cubrir alguna emergencia médica o gastos de salir, el 85% afirma que cubre de manera normal los gastos médicos y el 9% afirma que en gran parte sirve para cubrir los gastos de salud.

11) En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?

Ilustración 16 En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 15 En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?

11)	En la actualidad, ¿podría subsistir sin el BDH?		Frecuencia	%
	a.	Si	39	11%
	b.	No	319	89%
Total			358	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

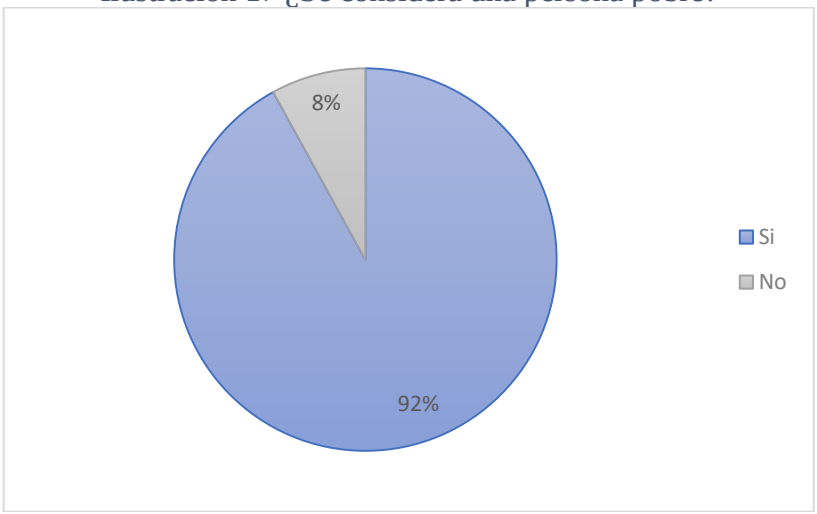
El éxito de la aplicación de políticas de bienestar consiste en lograr el fomento de la inclusión económica y social de los grupos vulnerables, sin que caer en un estado de paternalismo, en donde el individuo sea incapaz de superar sus limitaciones al no contar con herramientas necesarias para el desarrollo.

Educación, salud, alimentación, empleo, ganas de superación, mentalidad resiliente son aspectos fundamentales para el fomento del desarrollo; Sin estos elementos, difícilmente es posible alcanzar los objetivos propuestos.

Bajo ese contexto, se puede apreciar que los beneficiarios del BDH, poseen una dependencia excesiva a los programas sociales del Estado, en donde, el 89% de la muestra encuestada afirma que no podría subsistir sin la ayuda gubernamental, mientras que el 11% indica que si es posible subsistir sin la ayuda del Estado.

12) ¿Se considera una persona pobre?

Ilustración 17 ¿Se considera una persona pobre?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 16 ¿Se considera una persona pobre?

12)	¿Se considera una persona pobre?		Frecuencia	%
	a.	Si	329	92%
	b.	No	29	8%
Total			358	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

Es relevante la pregunta para el presente trabajo debido a que sirve para conocer un poco más el resultado del programa BDH. Mientras que originalmente el programa se establece para fomentar el desarrollo en la sociedad, en el territorio se aprecia una dependencia del

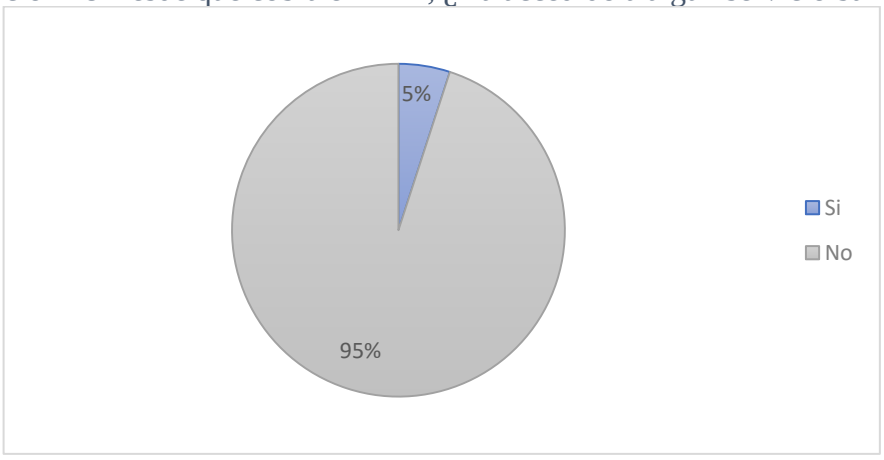
Estado que conlleva a un conformismo en el beneficiario y el circulo vicioso de la pobreza continúe.

Este círculo vicioso de pobreza nace debido a que las familias al poseer una baja renta, o ingresos mínimos para subsistir, provoca que todas sus entradas de dinero sean dirigidas al consumo, imposibilitando que se fomente el ahorro o inversión en las familias. Sin ahorro y dirigiendo el poco ingreso obtenido, a la adquisición de bienes de consumo en vez de bienes de capital ocasiona que no exista producción interna en el país, por ende, crecimiento económico y se mantengan los niveles de pobreza.

Según los encuestados, el 92% de las personas se encuentran en situación de pobreza lo cual conlleva a que el beneficiario se encuentre más motivado a recibir la ayuda gubernamental, mientras que el 8% afirma que no se encuentra en una situación tan vulnerable económicamente.

13) Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?

Ilustración 18 Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?



Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Tabla 17 Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?

13)	Desde que cobra el BDH, ¿Ha accedido a algún servicio bancario?		Frecuencia	%
	a.	Si	18	5%
	b.	No	340	95%
Total			**358**	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios BDH
Elaboración Propia.

Análisis.

La inclusión económica es indispensable para lograr el desarrollo económico, a pesar de aquello, solo el 5% de los encuestados ha logrado acceder a servicios financieros, mientras que el 95% de los encuestados afirman que no han logrado acceder a servicios bancarios, debido a que no cuentan con garantías suficientes para acceder a un crédito.

3.2 Análisis de las encuestas.

En el transcurso de la investigación se logró detectar valiosa información que sirven para establecer conclusiones relevantes respecto a las variables en la hipótesis y dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas inicialmente.

- El bono de desarrollo humano se encuentra potencialmente dirigido a madres solteras con hijos menores de edad que vivan en situaciones de pobreza extrema y vulnerabilidad de derechos.
- La mayoría de entrevistados ha percibido el beneficio del estado por varios años y coinciden que es una ayuda fundamental en su día a día, debido a que en las zonas rurales se dificulta conseguir un empleo formal que sirva como sustento de las familias.

- Gran parte del dinero recibido por el BDH, es utilizado para gastos de alimentación, aunque los encuestados coinciden que el dinero no satisface sus necesidades básicas ni se siente satisfecho por el valor de la transferencia, puesto que sus gastos son mayores.
- Aunque los encuestados afirman que el dinero de la transferencia monetaria es para cubrir gastos básicos en el hogar, como alimentación, salud, o educación; de manera verbal expresaron que no existe un control del efectivo otorgado, es decir, no hay forma de garantizar el buen uso de la transferencia efectuada.
- En su mayoría, las personas encuestadas reflejaron vulnerabilidad económica y social, lo que genera dependencia de los programas asistenciales del país, debido a la falta de herramientas y diversas oportunidades como acceso a la banca para generar un emprendimiento estable, o un empleo estable que sirvan para producir, crear fuentes de empleo y riqueza en la sociedad.

CONCLUSIONES.

Dentro de los objetivos propuestos en la investigación se planteó Evaluar el resultado de las políticas asistencialistas aplicadas para fomentar la inclusión Económica y disminución de vulnerabilidades en las parroquias rurales del cantón Salitre. Para ello fue necesario apoyarse en conceptos teóricos relacionados con la pobreza, vulnerabilidad social, inclusión económica y desarrollo humano sostenible.

Gracias al aspecto teórico de la ciencia, se logró diagnosticar el impacto que genera el Bono de Desarrollo Humano para fomentar la inclusión económica y disminuir las externalidades en el cantón Salitre; Por ende, de lo expuesto en los capítulos anteriores podemos concluir que:

En la actualidad, Salitre, es el cantón que tiene el peor Índice de Desarrollo Humano del país, esto se debe al bajo rendimiento económico del sector, el cual genera un ingreso per cápita de $ 947 al año ($ 79 al mes) por habitante. Y adicionalmente la investigación refleja que el 77% de los habitantes del cantón habitan en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Los resultados de las encuestas realizadas indican que los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, en su mayoría madres con hijos menores de edad, viven en condiciones de extrema pobreza a pesar de haber formado parte de los programas de inclusión económica por varios años.

El mayor obstáculo que enfrentan, radica en no poseer una fuente de ingresos fijo, como un empleo formal, lo que genera que el 78% de los ingresos de los encuestados sean destinados en la adquisición bienes de consumo inmediato, imposibilitando la capacidad de ahorro de las familias.

La falta de generación de ingresos, mediante puestos de empleo, provoca que los beneficiarios no cuenten con todas las herramientas para incluirse económicamente y superar la pobreza, lo que deriva a una dependencia de las personas beneficiarias hacia el estado.

A este fenómeno, el economista sueco Gunnar Myrdal lo denominó el circulo vicioso de la pobreza, que consiste en que las personas de escasos recursos, destinan casi toda su renta para poder sobrevivir, sin tener mayor capacidad de ahorrar o invertir en bienes de capital, lo cual provoca que no exista crecimiento económico, el estancamiento de la economía y la pobreza continúe.

Este círculo vicioso, que generalmente se aprecia en los países subdesarrollados viene acompañado de 4 factores que lo componen: Fallo democrático, Falta de libertades, Corrupción e Inestabilidad.

Por tanto, para poder dar reversa al problema del círculo vicioso de la pobreza, es necesario superar los viejos paradigmas respecto a la pobreza y dar paso a nuevas políticas que fomenten las capacidades de los individuos, la inclusión económica y social y el desarrollo humano sostenible.

Referencias

Abramo , L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral.* CEPAL.

Armas, A. (2005). *Redes e institucionalización en Ecuador. Bono de Desarrollo Humano.* Santiago de Chile: CEPAL.

Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador.* Montecristi: Asamblea Nacional.

Banco Mundial. (14 de 09 de 2019). *Pobreza*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#2

Caballero Romero, A. (2014). *METODOLOGÌA INTEGRAL INNOVADORA PARA PLANES Y TESIS, (LA METODOLOGÌA DEL CÒMO FORMULARLOS).* Mexico: CENGAGE LEARNING.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: CEPAL.

Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura.* CEPAL.

Fiszbein, A., & Schady, N. (2010). *Transferencias monetarias condicionadasReducción de la pobreza actual y futura.* Colombia: Banco Mundial.

Gran Depresion. (06 de 05 de 2019). *La Gran Depresión*. Obtenido de La Gran Depresión: https://www.grandepresion.com/efectos_de_la_deuda

Gros, M. (2010). *TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN EL MUNDO, AMERICA LATINA Y EL CARIBE, PERU.* Lima: Banco Mundial.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (02 de 06 de 2019). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Junio-2019/201906_PobrezayDesigualdad.pdf

Martínez, D., & Borja, T. (2017). *¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano?* Quito: Banco Interamericano de Desarrollo.

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (03 de 01 de 2013). *Inclusion.gob.* Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/decreto-mediante-el-cual-se-incrementa-el-bono.pdf

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (2016). *El Estado del Buen Vivir Bono de Desarrollo Humano.* Quito: Ministerio de Inclusion Economica y Social.

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (20 de 06 de 2018). *Inclusion.gob*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/incremento-de-bonos-y-pensiones-del-mies-se-cobran-normalmente-en-cuenca/

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (22 de 06 de 2019). *Inclusion.gob*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/

Ministerio de Inclusion Economica y Social. (24 de 06 de 2019). *Inclusion.gob*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/valores-mision-vision/

Ministerio del Trabajo. (18 de 09 de 2019). *Codigo de Trabajo.* Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf

Municipio de Salitre. (17 de 09 de 2019). *Salitre*. Obtenido de http://www.salitre.gob.ec/index.php/quienes-somos

Municipio de Salitre. (17 de 09 de 2019). *Salitre*. Obtenido de http://www.salitre.gob.ec/service/lorem-ipsum-dolor/

Organizacion de Naciones Unidas. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.* ONU.

Organizacion de Naciones Unidas. (25 de 06 de 2019). *1960-1970, Primer Decenio sobre Desarrollo - Documentación de la ONU : Desarrollo.* Obtenido de http://research.un.org/es/docs/dev/1960-1970

Organizacion de Naciones Unidas. (23 de 04 de 2019). *Documentación de la ONU : Desarrollo*. Obtenido de http://research.un.org/es/docs/dev/2000-2015

Paes-Sousa, R., Regalia, F., & Stampini, M. (2013). *Condiciones para el éxito de la puesta en práctica de los programas de transferencias monetarias condicionadas: lecciones de America Latina y el Caribe para Asia.* Banco Interamericano de Desarrollo.

Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina.* Santiago de Chile: CEPAL.

PNUD. (1997). *Informe sobre Desarrollo Humano 1997.* Ciudad de Mexico: Mundi Prensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano.* Bogota: Tercer Mundo Editores.

Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS. (12 de 07 de 2019). *Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS*. Obtenido de http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/bdh/coberturaBdh.jsf

Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador. (28 de 07 de 2019). *web archive org.* Obtenido de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/tmc_ecuador.pdf

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Buenos Aires: Planeta.

Sen, A. (17 de 05 de 2019). *El futuro del Estado del bienestar.* Obtenido de http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-futuro_de_estado_del_bienestar.htm

Spicker, P., Alvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). *Pobreza. Un glosario internacional.* Buenos Aires: CLACSO.